TAHDZIU YUCATAN DICIEMBRE 2022 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P. CAN MARIN MARIO

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN

PRESENTE:

EN ATENCIÓN AL APARTADO C.1.6 INCLUYE DENTRO DE 30 DÍAS HÁBILES EN EL INVENTARIO FÍSICO LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIEREN.

MANIFIESTO QUE EL MUNICIPIO EN EL CUARTO TRIMESTRE 2022 NO SE ADQUIRIERON BIENES INMUEBLES POR LO TANTO NO HUBO REGISTRO ALGUNO PARA REACTIVO BIENES INMUEBLES QUE ADQUIEREN

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO.

ATT:

DIEGO KU CHAN

TESORERO MUNICIPAL